DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

AÑO XIII | PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viérnes 7 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Mes adelantado . . . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.897

AL PÚBLICO

Ultimada una combinación que hemos hecho con la Empresa de la revista semanal ilustrada *Rosa y Azul*, que se publica en Madrid, dedicada á la juventud, siendo su texto moral é instructivo, podemos ofrecer al público la suscripción al DIARIO DE TORTOSA, y á dicho semanario, por una peseta y treinticinco céntimos al mes, precio sumamente baratísimo.

La suscripción directa á dicha publicación, cuesta en Madrid, 0'50 céntimos de peseta al mes. Se trata de un periódico muy ameno y bien presentado, que publica cuentos, concursos de bellezas infantiles, poesías, historietas, pasatiempos, entretenimientos científicos, crítica, información gráfica, grabados, páginas musicales, correspondencias y una novela ilustrada, en folletín. Contiene 16 planas, además de las cubiertas.

La Administración del DIARIO DE TORTOSA, se encargará también de servir solamente el semanario ilustrado, *Rosa y Azul*, ó sea prescindiendo de la suscripción á nuestro periódico, costando en éste caso, 45 céntimos de peseta al mes. En Madrid vale 0'50.

Se admiten encargos en la librería de las Herederas de D. Luís Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa, y en la imprenta de éste periódico, sita en la calle de la Estación, bajos de la casa propiedad del abogado don Victor José Olesa.

CONGRESO

Sesión del día 6

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo. En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

El señor Villanueva reproduce una proposición de ley que presentó en la legislatura anterior.

El señor Arias Miranda, pide que se resuelvan en justicia las elecciones municipales del pueblo de San Juan (Burgos).

El ministro de la Gobernación, le contesta prometiendo atender el ruego.

El señor Nougués, pide que se provean en la provincia de Tarragona las escuelas públicas que están vacantes.

El ministro de Instrucción pública, ofrece hacerlo así.

El señor Nougués pregunta al ministro de Agricultura las causas por que ha desechado la proposición de la Junta de Obras del puerto de Tarragona para la creación de una Caja de Ahorros, destinada á los obreros de dicho puerto.

El ministro de Agricultura, dice que no se pueden invertir los fondos de las Juntas de puertos en otros asuntos, aunque sean loables.

El señor Nougués dice que la referida Junta de Obras, gastó, con motivo del viaje régio, más de 30.000 pesetas.

Pide también al ministro de Agricultura, que se remita á la Cámara, el expediente formado con motivo de los sucesos ferroviarios ocurridos en Calamocha.

El señor Morayta, denuncia que se recojan los periódicos en Correos antes de comunicarse las denuncias fiscales.

Pide al ministro de Gracia y Justicia, que se proceda de otro modo, pues así parece que los fiscales tienen el propósito de perjudicar á las Empresas.

El ministro de la Gobernación, dice que en nada se perjudica á los propietarios, pues para que las pérdidas sean de 1.000 ptas. es necesario que se tiren 40.000 ejemplares. (Estupefacción en la Cámara).

El señor Burell, solicita la discusión de varios asuntos relacionados con los sucesos de Alcalá del Valle.

Se entra en el órden del día.

El Sr. Azcárate reanuda su discurso de ayer en la interpelación sobre la ley del descanso dominical.

Dice que es absurdo que el Reglamento considere el descanso desde las doce de la noche del sábado á las doce de la del domingo.

Estima más racional y lógica la interpretación dada al descanso por el Instituto de Reformas Sociales y la petición de los periodistas de Barcelona, fijando el descanso desde las seis de la mañana del domingo á la misma hora del lúnes.

Añade que para los periódicos de Madrid, el descanso es ilusorio.

Recuerda que cuando se discutió la actual ley del descanso dominical, no fué tan combatida como en 1901, en que los obispos la consideraron como *laica y de cristalización*.

Ahora apenas hablaron en contra de ella en el Senado algunos obispos.

Sostiene que—sin embargo—la actual ley es menos clerical que la anterior, porque prohibe solo el trabajo los domingos, pero no los días de mayor festividad para la iglesia.

Afirma que á los verdaderos creyentes, habrá de molestarles más que se pueda trabajar el Juéves Santo, el día de Año Nuevo y el día de Córpus, á que se trabaje en domingo.

Declara que la cuestión del descanso dominical, no debe involucrarse ni confundirse con la del convenio con el Vaticano, pues son cuestiones completamente distintas en las que parece que el Gobierno está dispuesto á usar para formar en la brecha, un bloque contra el bloque liberal.

El ministro de la Gobernación, dice que el Gobierno ha procurado que el reglamento responda á la más fiel intepretación de la ley y que procuró ajustarlo también á las propuestas hechas por el Instituto de Reformas Sociales y las representaciones de las clases obreras interesadas en el descanso.

El señor Dato interviene para alusiones.

Dice que ha declarado siempre que es peligroso que el Gobierno se inspire en el partido socialista.

Afirma que no es socialista ni individualista y sí partidario, como lo fué el Sr. Silvela y lo es el Sr. Maura, de que el Estado intervenga en las cuestiones de la clase obrera.
Estos problemas sociales dice, no son cuestiones de disciplina, ni en el partido conservador ni en ningún partido, pues las mismas diferencias existen entre el señor Romero y yo los señores Canalejas y Montero Ríos.

Demuestra que la libertad individual no es absoluta en ningún país, pues está limitada por el derecho de los demás y por la ley de las mayorías, en que se inspiran todos los pueblos regidos por el sistema constitucional.

Dice que todos los países modernos siguen progresivamente interviniendo en la cuestión social.

Añade que la sociedad moderna se preocupa de amparar á los obreros desvalidos ó inútiles para trabajo y á las viudas y huérfanos de los obreros.

Afirma que esta política es una labor eminentemente conservadora, pues tiende al sostenimiento de la paz pública.

Como demostración de su tésis, recuerda el orador que Inglaterra, la nación más individualista, votó al principio del siglo XIX la primera ley obrera.

Declara que su deseo es que tengan en el Parlamento español representación todas las clases obreras.

Considera necesaria la ley de inspección de fábricas y talleres así como la creación de cajas de retiro.

Dice que el Estado debería establecer estas cajas por medio del ahorro obligatorio del obrero y la ayuda que pueda prestarle el patrono.

Afirma que no hay nadie en el partido conservador que no entienda que hace falta ir al camino de la reforma social con decisión, pero con prudencia. (Aplausos en la mayoría).

El señor Vincenti declara que en materia social sustenta las mismas doctrinas que el Sr. Canalejas.

Dice que el señor Dato es un socialista á la americana, como llaman en Francia á los que como él opinan.

DEMOCRATAS Y LIBERALES

Madrid 6.—En la reunión que han celebrado los señores Gullón, Salvador (don Amós), marqués de Teverga y conde de Romanones, llegaron á un acuerdo respecto al plán que deberán seguir las minorías liberal y democrática en la discusión del convenio con el Vaticano de la ley reformando la administración local, de la relativa á la ley electoral y algunas de Hacienda.

Mañana volverán á reunirse dichos señores para tratar de la conducta que habrán de observar y ocuparse del plán parlamentario.

Del Extremo Oriente

Londres 5.—Por noticias recientemente recibidas, confírmase que los japoneses fueron rudamente rechazados en cuantos ataques intentaron desde el día 19 al 23 del pasado septiembre, añadiéndose que fueron de veras grandes las pérdidas sufridas por el ejército del Japón.

El general Stoessel ha elogiado la conducta de varios oficiales rusos que se acercaron á las líneas enemigas, arrojando contra ellas, con la mano, numerosas granadas de melinita, las cuales causaban en las filas enemigas una mortandad horrible.

La guarnición de Port-Arthur, según estas mismas noticias, ha determinado defender la plaza hasta que quede en ella un solo hombre.

París, 5.—Dicen de San Petersburgo que el general Orlof ha sido agregado al Estado Mayor del ministerio de la Guerra.

Se dice que el general Romanof ha sido también relevado del mando de la sexta división siberiana.

De Mukden comunican que los japoneses están alistando á gente china, para cumplir servicios de guerra, y con la cual forman destacamentos enteros que llaman "voluntarios de la milicia„ armándoles con fusiles de antiguo modelo.

Un telegrama del general Stoessel fechado el día 30, dice que después de los terribles asaltos que cesaron el día 23, y los cuales costaron á los japoneses más de diez mil bajas, todo se ha reducido á escaramuzas sin importancia y á los bombardeos cotidianos, que son ya más que otra cosa un motivo de diversión para los soldados rusos.

Las noticias que se reciben en San Petersburgo no indican cambio alguno en los ejércitos de la región de Mukden.

Las vanguardias japonesas que los días 2 y 3 tomaron la ofensiva, fueron rechazadas en toda la línea.

Londres 5.—Un telegrama puesto en Chefú esta madrugada, dice que se oye en alta mar un vivísimo cañoneo, haciendo esto presumir que se trata de un combate naval, á consecuencia de haber salido de Port-Arthur la escuadra rusa.

(París 6.)

De Mukden

Telegrafían de Mukden que los japoneses atacaron á lo largo la línea del ejército ruso de aquella plaza. Los japoneses fueron rechazados y obligados á replegarse.

Telegrama de Stoessel

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que se ha recibido un telegrama del general Stoessel, dando noticias de la actual situación de Port-Arthur.

El general Stoessel envió con el telegrama á tres oficiales rusos. Dos de ellos murieron al cruzar las filas japonesas y el otro llegó á Chefú.

El telegrama en cuestión dice que los combates del día 22 al 25 fueron terribles, teniendo muchas bajas ambos ejércitos.

Los japoneses pidieron un armisticio, pero el general Stoessel se negó á ello.

La situación de los japoneses es tan grave, añade el telegrama, que han desistido de tomar la plaza por asalto, y el ejército sitiador se apresta á poner sitio en regla á la plaza para tomarla por hambre.

Como se ve, según éste telegrama la ocupación de la plaza por los japoneses tardará aún algunos meses.

La escuadra de Port-Arthur

Corre el rumor de que la escuadra de Port-Arthur ha intentado hacer una nueva salida.

Al observar los japoneses los movimientos de la escuadra rusa pretendieron impedirlo, originándose con tal motivo un rudo combate naval, cuyo resultado se desconoce.

REGIONALES

Ayer mañana ocurrió un grave suceso, en la populosa barriada del Clot (Barcelona). Un sujeto llamado Juan Cloy, de 52 años, natural de la provincia de Lérida, dió muerte á un hijo suyo, disparándose después un tiro y asestándose un navajazo, que le produjo la muerte. Los dos cadáveres fueron conducidos al depósito judicial del cementerio. Juan Cloy vivía separado de su mujer.

—Ha cesado en la dirección de *La Provincia*, periódico de Castellón. D. Enrique Ferrando, á quien reemplaza el diputado provincial D. Vicente Ferrer Ballester.

—Ha sido nombrado alcalde de la cercana población de Vinaroz don Antonio Morales, que sustituye á don Sebastián Daufí, quien dimitió fundado en motivos de salud.

—Escriben de Villar de Canes que ha fallecido á la avanzada edad de 98 años Josefa Vivar, que casó por primera vez á los trece años, enviudó tres veces y concertó nuevo matrimonio á los 91 años.

A los 84 años y después de haber perdido toda la dentadura, le nacieron por tercera vez los dientes que conservó hasta su muerte.

Es un caso escepcional.

—La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido una tarifa especial de pequeña velocidad aprobada por Real órden de 9 de Julio del año actual y aplicable desde el 25 del corriente para el transporte de orujo de aceituna, en la forma siguiente: desde una estación cualquiera de las líneas de Zaragoza á Barcelona, Selgua á Barbastro, Lérida á Tarragona. etc.; por un recorrido de 1 á 40 kilómetros, 0'10 céntimos por cada 1.000 kilógramos y kilómetro. siendo el mínimum de percepción por 1.000 kilógramos de 2'50 pesetas.

—El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, llegará á Reus, en el exprés de las 7 de la mañana del domingo, siendo de esperar, se le dispensará un recibimiento cariñoso y entusiasta.

Dicho Sr. Ministro, ha aceptado la invitación que se le ha dirigido, para llevar el estandarte, en la procesión de retorno de la Virgen á su Santuario, habiendo designado para llevar las borlas, á los Presidentes de la Cámara Agrícola y la Cámara de Comercio de Reus.

—En el mercado de cereales celebrado el martes en Lérida rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19 á 19'50 pesotas cuartera de 73'36 litros.
Idem corrienle de 17'50 á 18 id.
Idem id. floja de 17 á 17'50.
Idem huerta simiente id.
Cebada de 9'50 á 10 id.
Maiz de 10'75 á 11.
Habones de 12'25 á 12'50 id.
Habas de id. á id.
Judías de 24 á 26.
Aceite á 10 id. la arroba.

El mercado estuvo muy encalmado, quedando muchas existencias en plaza.

—Se ignora aún quién será nombrado secretario del Gobierno civil, aunque se barajan ya algunos nombres, entre ellos los de dos funcionarios que han desempeñado ya dicho cargo en la cercana capital.

—Por la Alcaldía de Reus, y accediendo á los deseos de la Corporación municipal, ha sido invitado el exministro de Agricultura Sr. D. Félix Suárez Inclan, á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del pantano de Riudecañas.

—Las Compañías de los ferrocarriles concederán la rebaja del 50 por 100 en los precios de los billetes á los representantes de las Cámaras de Comercio que asistan á la Asamblea general que en el mes próximo ha de celebrarse en Barcelona.

Castellón.—La prensa se ocupa del incremento que toma la epidemia variolosa en algunos pueblos de la provincia, pidiendo se adopten medidas enérgicas para combatir el mal.

—La Alcaldia de La Galera tiene de manifiesto al público el reparto extraordinario.

Y las de Ribarroja y Godall la matrícula industrial.

--La *Gaceta* publica el nombramiento de notario de Benicarló, á favor de don Antonio Garrigues Romero.

El dia en Tortosa

Hoy habrá llegado á Tarragona, procedente de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el diputado provincial don Francisco Roig, para asistir á la sesión de la Diputación, que debe tratar del plán de ferro-carriles secundarios en esta provincia. El señor Roig pertenece á la comisión que ha de dar dictámen sobre el asunto.

Con el mismo objeto, ha salido de Tortosa esta mañana, dirigiéndose á Tarragona, el diputado provincial por este distrito, nuestro amigo particular D, Victor J. Olesa.

El sereno del barrio 9.° (Remolinos) D. Joaquín Buera Forés, fué el que intervino directamente en la detención de los dos empleados de consumos sorprendidos anteanoche en la calle deu Fortó protegiendo contrabando, según dijimos en el número de anoche. Parece que se trata de la introducción de cierta cantidad de alcohol. Los envases iban envueltos en dos sacos. Siguen las averiguaciones por las Autoridades locales, para depurar la verdad de este hecho.

En el tren correo de esta madrugada, procedente de Valencia, ha pasado por nuestra estación dirigiéndose á Barcelona, el activo periodista, nuestro distinguido amigo D. Francisco Peris Mencheta, director de *El Noticiero Universal* de Barcelona.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Teatro Principal

Anoche, día de moda y primera función de abono á los *jueves aristocráticos*, se puso en escena en el coliseo del Ensanche, la divertida y chistosa comedia en tres actos de los señores Navarrete y Pina Dominguez, *Los dominós blancos*, cuya obra alcanzó muy buena interpretación, por parte de todos los artistas que en la misma intervinieron, sobresaliendo la aplaudida primera actriz D.ª Mercedes Blanca y los señores Soto, Morató y Cosmo.

También se representó el capricho literario de los hermanos Quintero, que tan merecido éxito ha alcanzado en todos los coliseos *El amor en el teatro,* cuyos cinco cuadros de que consta la obra están muy bien presentados y correctamente escritos. El público aplaudió como se merecía la producción y la escelente manera de interpretarla todos los artistas.

La concurrencia que asistió anoche al Principal, no fué tan numerosa como era de esperar y como se merece la compañía Blanca-Soto, la cual hasta la fecha, ha cosechado muchos aplausos, pero pocos beneficios.

Cuando no tenemos ninguna compañía que actúe en nuestros teatros, nos lamentamos de ello; y cuando como ahora contamos con una como la de Blanca-Soto, que es escelente y muy digna de verse y hasta de admirarse y de aplaudirse, el público brilla en el teatro por su ausencia.

De todas veras se merecen los artistas que trabajan en el Principal, mejores entradas

¿Lo conseguirán en las venideras funciones?

Así se lo deseamos, ya que su artística labor les hace acreedores á ello.

Para mañana por la noche, se anuncia el interesante melodrama de gran éxito en Barcelona, en cuatro actos, original de D. Angel Guart Martín, *El tesoro de la muerta*.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Una carta de Barcelona que debíamos recibir ayer tarde, no ha llegado á nuestra redacción, hasta esta mañana.

Lo mismo nos ha sucedido con nuestro apreciable colega de Barcelona *Las Noticias*.

¡Esas ambulancias!...

Una espesa niebla se ha extendido esta mañana por toda la población, ocultando la percepción de los objetos aún á muy corta distancia. Si las nieblas se repiten, el arbolado saldrá perjudicado.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Es inútil. Nos referimos á la queja que en su número de ayer hace nuestro colega de Castellón *El Clamor* en el suelto siguiente.

Encauzar el servicio ferro-viario del Norte, no es *moco de pavo*, caro colega.

Oigámosle:

"Hace días que los trenes de la parte de Valencia llegan á esta ciudad con gran retraso; como esto perjudica los intereses del público en general, esperamos de quien corresponda, tome cartas en el asunto para evitarlo y obligar á esa compañía tan poderosa que á pesar de cobrar tan bien del público, cumple tan mal con el mismo.„

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha quedado cerrado el plazo para la admisión de trabajos con destino á los Juegos Florales Marianos que han de celebrarse en esta ciudad en Diciembre próximo.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Nuestro apreciable é ilustrado colega de Valencia *Las Provincias*, está de luto. Su redactor D. Luís Tellez acaba de pasar á mejor vida. Se le consideraba mucho en aquella respetable casa, y era persona muy culta. Descanse en la paz del Señor, y reciba su atribulada familia y la redacción del acreditado diario valenciano, el testimonio de nuestro síncero dolor.

Anteayer recibió las aguas del bautismo, el niño dé nuestro particular amigo D. Cirilo Salvadó, secretario de la sucursal del Banco de España.

La madre y recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

La enhorabuena.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Esta tarde, no hemos recibido la prensa de Tarragona.

Habrá *pasado de largo*.

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha llegado á Reus, hospedándose en la casa de D. Guillermo María de Brocá.

Continúa siendo bastante abundante la cantidad de pescado que extraen las barcas del *bou*. Hoy en el Mercado había muchas existencias.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

No es tan solo, como alguien supone, por el aumento considerable que los alcoholes han de experimentar con la nueva ley, que los cafeteros de varias ciudades han suprimido las clásicas *gotas*, sino que además el reglamento de dicha ley les prohibe terminantemente tener abiertas más de una botella de licor, é igualmente la preparación de los licores que constituyen dichas *gotas*.

Lean nuestros lectores los siguientes artículos de la citada ley y reglamento, que desde 1.° del actual empezaron á regir, y se convencerán de la razón que asiste á los cafeteros:

Art. 193.—En ningún caso, ni por ningún motivo se permitirá que en los almacenes ó tiendas donde se vendan al por mayor ó al por menor alcoholes ó aguardientes neutros ó compuestos, se realicen destilaciones, rectificaciones "ni preparaciones de tales productos por ningún procedimiento„; ni se tengan alambiques ni aparatos destilatorios de ninguna clase.

Art. 194.—Tanto en los almacenes al por mayor como en las tiendas al por menor, deberán conservarse con los precintos y etiquetas con que salieron de las fábricas, las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores.

Podrán ser abiertos, en curso de expendición, un frasco, botella ó envase de los usuales, de cada producto ó clase de líquido que en el establecimiento se detalle.

Art. 199.—Los almacenistas y comerciantes al por menor ó detallistas, podrán rebajar la graduación de los aguardientes y licores, con la simple adición de agua.

Art. 314. Incurrirán en falta reglamentaria, que se corregirá con una multa que no bajará de 250 ni podrá exceder de 5.000 pesetas.

9.° Los almacenistas y dueños de establecimientos en que se venden alcoholes, aguardientes ó licores al por mayor ó al por menor, cuando tuvieren en sus establecimientos, alambiques ó aparatos preparatorios de cualquiera especie.

EL FERRO-QUINABISLERI vence las anemias.

El Juzgado de instrucción del partido de Gandesa, anuncia la subasta de las fincas siguientes:

La cuarta parte de una de las 23 acciones en que está dividido el molino y fábrica de aguardientes, valorada en 12'50 pesetas.

La sexta parte de una de las 17 acciones, en que está dividido el horno de pan cocer, tasada en 6 pesetas.

Mitad indivisa de la finca Barranch, partida Faixons, de 90 áreas, tierra campa, con almendros y viña, valorada en 20 pesetas.

Mitad indivisa de la finca Racó, partida Faixons, de 30 áreas, tierra campa y viña; tasada en 25 pesetas.

Mitad indivisa de la finca Mana, de olivar, valorada en 25'50 pesetas.

Mitad indivisa de la finca Planella, de 60 áreas 34 centiáreas, viña; tasada en 10'50 pesetas.

El remate tendrá lugar mañana á las once.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 7 de Octubre de 1904

BARÓMETRO

Máxima 757 Mínima 754 Oscilación 3

TERMÓMETRO

Máxima 25 Mínima 16 Media 20'50.
Evaporímetro 4'1.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, SO.
Observaciones, Termómetro seco, 26, idem húmedo 24.

El alumno, Juan Llanes — El alumno, Francisco Baró

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Publicaciones

Lolita

Delicadísima página del popular *Azorín*, que al lado de otros interesantes originales literarios de D. Nicolás Estévanez, Rodríguez Chaves, López Marín y otros, con dibujos y hermosas planas en color, firmadas por D. Aureliano de Beruete, Maldonado, Berruchi, Alberti, Huertas, Xaudaró, Domingo Muñoz, Sancha, Rojas, Regidor y Estevan, hacen del número corriente de *Blanco y Negro* un primor de literatura y arte.

Véndese en la acreditada librería de las Hnas. Hdas. de L. Bernis Obispo Aznar, 6, Tortosa.

LAS FIESTAS DE REUS

6 (5·55 t.)

Han comenzado las fiestas de la Virgen de la Misericordia.

La afluencia de forasteros, no es tan grande como se esperaba.

Los edificios situados en las calles céntricas, lucen colgaduras en su mayor parte.

Estas, siguiendo las imposiciones de la Comisión, son de color blanco y azúl.

La procesión organizada para trasladar la imágen desde el santuario á la iglesia de San Pedro, resultó algo deslucida.

EXTRANJERO

(París 6.)

Un naufragio

Telegrafían de Oporto que el buque griego *Clementine*, que seguía la ruta del Mar Negro á Amberes, recogió el día 31 de Septiembre, cerca Ouesan, á los náufragos del buque *Argentina*, en número de ocho, creyéndose que han perecido los diecisiete restantes.

Los supervivientes han sido desembarcados en Seixoes.

DE LA GUERRA

(París, 6, 7'33 noche).

Ha llegado á Mukden el almirante Alexeief, conferenciando con el general Kuropatkine.

Los japoneses han levantado en Mongolia y en la parte Oeste de Mukden, numerosas partidas de kunguses ó bandidos chinos, los cuales son mandados por oficiales japoneses y tienen especialmente á su cargo, la destrucción del ferro-carril y la detención de los convoyes rusos de provisiones y abastecimientos.

Lóndres 6, 9'41 n. (Por cable).

Nos comunican de San Petersburgo que el general Velichko, constructor de las fortificaciones principales de Port-Arthur, ha manifestado en una conversación particular, su absoluta confianza de que la guarnición de la plaza, podrá sostenerse todavía bastantes meses más.

París, 6, 10'47 n. (Por cable).

El general Sakharof ha telegrafiado á San Petersburgo, diciendo que anteayer un destacamento japonés, después de obligar á una avanzada rusa á retirarse, fué luego rechazado con pérdidas enormes.

Los exploradores rusos han conseguido acercarse mucho á Yang-Tai.

De Chefú nos dicen que han sido vistos tres torpederos japoneses fuertemente averiados.

Algunos chinos recientemente salidos de Port-Arthur, han dicho en Kharbine que la guarnición de la plaza, tiene recogidos unos treinta mil fusiles, de los soldados japoneses, que han caído muertos bajo sus murallas.

Noticias de Madrid

(Madrid 7, 1 mda.)

Más del Congreso

El Sr. Vincenti dice que el Sr. Dato, más ha contestado al Sr. Romero Robledo que á su discurso.

Cree que el Sr. Romero Robledo debería replicarle.

El Sr. Romero Robledo dice: El señor Romero Robledo no está presente; cuando alguna vez esté, hablará. (Grandes risas.)

El Sr. Dato afirma que no ha tenido intención ni remota de contestar al señor Romero Robledo.

El Sr. Burell apoya el sentido de la ley del descanso dominical.

Elogia al Sr. Dato por haber defendido las doctrinas conservadoras proclamadas por el Sr. Cánovas, de que el Estado no debe ser indiferente á las cuestiones sociales.

Dice que es caprichosa la interpretación que en el reglamento se ha dado á la ley del descanso dominical y pide al ministro que diga porque ha incluido á la prensa en él.

El ministro de la Gobernación dice que lo hizo por las enmiendas por los periodistas diputados pidiendo la inclusión de las agencias y empresas periodísticas.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Hácia la paz

Barcelona 7—11.

Paris.— Del teatro de la guerra no hay noticias de interés. Acentúanse los trabajos de la paz.—*Reig*.

Combate

Barcelona 7—11.

Paris.—Los japoneses han entablado nuevo combate, en los alrededores de Port-Arthur, pero de poca importancia.—*Reig*.

Tratado

Barcelona 7—12.

Madrid.—La Prensa no se ocupa de otra cosa que del tratado franco-marroquí, que anteayer telegrafié.-*Reig*

Apoyo

Barcelona 7—12'15.

Madrid.—Telegrafían de Villaharta. que el Sr Silvela ha declarado que apoyará al Sr. Maura

Entiende que debe prosperar el convenio con el Vaticano.

Ha prometido regresar á Madrid antes de que se discuta.—*Reig*.

Importante

Barcelona 7—13.

Madrid.—Concédese importancia, á la entrevista que celebraron anteayer Maura y Canalejas.

Maura ha visitado hoy al Sr. Moret.

No obstante la oposición de algunos amigos de éste, considérase se llegará á un acuerdo en lo de la unión liberal.—*Reig*.

En Bilbao

Barcelona 7—14.

Créese que nada ocurrirá el domingo en Bilbao, en vista de los resortes puestos en juego por el Gobierno para sostener el órden púbblico.—*Reig*.

En Ciudad Real

Barcelona 7—14'15.

En Ciudad Real, se hacen grandes preparativos, para recibir fastuosamente á S. M. el Rey en su próximo viaje.—*Reig*.

Protestas

Barcelona 7—15.

De todas las provincias llueven protestas contra la ley de alcoholes.

Se suceden las bajas en la contribución de importantes industriales.

El ministro de Hacienda, se muestra muy contrariado.—*Reig*.

Buen resultado

Barcelona 7—15.

Han dado buen resultado en Guadalajara, las pruebas de los globos dirigibles, cuyo ensayo se ha hecho recientemente. —*Reig*.

Los liberales

Barcelona 7—15.

Han llegado á un acuerdo completo todos los liberales, respecto á la enérgica campaña parlamentaria que han de emprender contra el Gobierno.—*Reig*.

Impresión

Barcelona 7—16.

No se comenta en Madrid más que el resultado favorable á la unión de las dos ramas del partido liberal, que se ha obtenido en las reuniones de los cuatro ex-ministros designados.

La unidad de plán es perfecta.

Los preparativos de combate han quedado resueltos y es general la impresión de que el Gobierno del señor Maura no resistirá la incesante y tenaz oposición que le espera, unidos todos los elementos de oposición del Parlamento.

El señor Maura habrá de sucumbir á plazo fijo.—*Reig*.